ACTA DE ADJUDICACION-PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA ESAL No. 008 DE 2024

Que el día 20 de mayo de 2024, se publico la Invitación Publica ESAL 008 de 2024 para contratar el ***"FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA- LA GUAJIRA"***, dentro del marco de proceso competitivo en los términos del decreto 092 de 2017.

Que dentro del termino establecido en la Invitación Publica ESAL 008 DE 2024, se presentaron 2 observaciones, las cuales fueron respondidas dentro de la oportunidad procesal que corresponde, y publicadas en la plataforma SECOP II.

Que de conformidad con la Invitación Publica No.008 de 2024, en el CRONOGRAMA DE LA INVITACION, se estableció como fecha limite para presentar oferta, a través de la Plataforma SECOP II, el día 21 de mayo de 2024, hasta las 5:45 p.m.

Que dentro del termino fijado en el mencionado cronograma para presentar ofertas, y una vez superado el tiempo limite para la recepción de las mismas, presento oferta a la INVITACION PUBLICA ESAL No.008 de 2024, los oferentes aquí referenciados:

Nombre de la Oferta	***Proveedor***	***Fecha de Entrega***	***Valor Global***
ESAL 008 DE 2024	ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL-ASOCAVELI	21/05/2024, 04:05 p.m	$149.800.000

Que en cumplimiento de los establecido en la Convocatoria Abierta ESAL No. 008 de 2024, se procedió de conformidad a evaluar la oferta presentada, por parte del comité evaluador, el cual procede a emitir el informe de evaluación de fecha veintidos (22) de mayo, publicado en el Portal del SECOP II, y en ese orden se recomendó la aceptación de dicha propuesta.

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada, se procede a comunicarle al Oferente: **ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL-ASOCAVELI** con NIT. No.900.943.796-5 Representada Legalmente por **ELDA MARIA COTES GONZALEZ** con cedula de ciudadanía No.40.934.901, **LA ADJUDICACION DEL CONVENIO DE COLABORACION**, en el marco del proceso de Convocatoria Publica ESAL No. 008 de 2024 cuyo objeto es ***FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA- LA GUAJIRA",*** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la convocatoria publica de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vinculo contractual respectivo por la suma de ***CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($149.800.000).***

Que en merito de lo anteriormente expuesto, se,

DECIDE:

PRIMERO: ADJUDICAR la Invitación Publica ESAL No. 008 de 2024, cuyo objeto es "***FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE DIBULLA- LA GUAJIRA"***, "a la Entidad Sin Animo de Lucro **ASOCIACION DE CAMPESINOS VEREDA EL LIMONAL-ASOCAVELI**, identificada con Nit. No. 900.943.796-5, representada legalmente por la señora ELDA MARIA COTES GONZALEZ, con CC.40.934.901, por un valor de de ***CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($149.800.000)*** en un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DIAS**.

SEGUNDO: Ordenar la publicación del contenido de la presente comunicación en el Sistema Electrónico de Contratación Publica (SECOP II)- Colombia compra Eficiente.

Se levanta la presente acta, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024.

Alberto Montero M.
ALBERTO MONTERO MOLINA
Alcalde Municipal

Página1

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA